

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA

#### **Aprobación definitiva convenio UE-7 de Heredia**

El alcalde-presidente, mediante resolución número 325 de 12 de julio de 2019, adoptó lo siguiente:

Primero. Aprobar definitivamente el convenio urbanístico con Adela Martínez de Lizarduy Madina para la ejecución de la unidad de ejecución UE7-Heredia.

El convenio urbanístico fue publicado íntegramente en el BOTHA número 65 de 5 de junio de 2019.

En Ozaeta, a 12 de julio de 2019

*El Alcalde*

**IGOR MEDINA ISASA**